



Política para el tratamiento de datos personales de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S.

El presente documento establece las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S, sociedad mercantil identificada con NIT. 800.051.319-4, cuyos datos de contacto son: *DIRECCIÓN:* Carrera 45ª No. 66ª-100, Itagüí – Antioquia, Colombia *TELÉFONO:* 018000123523 *PBX:* (4)3786100 *ext* 4474 *CORREO ELECTRÓNICO:* servicioalcliente@energiaypotencia.com, *PÁGINA WEB:* www.energiaypotencia.com. En ella se regula la recolección, almacenamiento, administración y protección de la información recibida por todos los clientes, proveedores, consumidores, contratistas, deudores, acreedores, empleados y partes relacionadas, en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Además se describen los mecanismos por medio de los cuales ENERGÍA Y POTENCIA S.A.S debe garantizar un manejo adecuado de los datos personales recolectados en sus bases de datos, con el fin de permitir a los titulares el ejercicio del derecho de Habeas Data.

1. DEFINICIONES

- ✓ **Aviso de privacidad:** Es el documento que consta en cualquier medio físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable del tratamiento de los datos personales, que se pone a disposición del usuario, para el tratamiento de sus datos personales. En el aviso de privacidad se informa al Titular de la información la existencia de estas políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades y derechos para el tratamiento que se dará a los datos personales suministrados por él.
- ✓ **Autorización:** Es el consentimiento previo y expreso del usuario, para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- ✓ **Base de Datos:** Es el conjunto de todos los datos personales que han sido autorizados por sus Usuarios y que serán objeto del tratamiento establecido por esta política.
- ✓ **Dato personal:** Es cualquier información vinculada o que pueda asociarse a un usuario.
- ✓ **Dato privado:** dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el usuario.
- ✓ **Dato Público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.
- ✓ **Datos sensibles:** Son aquellos datos que afectan la intimidad del usuario o cuyo uso indebido puede generar discriminación por razones de origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- ✓ **Responsable del tratamiento:** Para los efectos de esta política, es ENERGIA Y POTENCIA S.A.S quien manejará los datos personales de sus usuarios, de acuerdo con lo establecido por la Ley y en este documento.



- ✓ **Encargado del Tratamiento:** Es la persona natural designado por el responsable del tratamiento de los datos personales (ENERGIA Y POTENCIA S.A.S).
- ✓ **Titular:** Persona natural de quien es la información y quien libre y voluntariamente ha manifestado a ENERGIA Y POTENCIA S.A.S su autorización para que sus datos personales sean objeto de tratamiento.
- ✓ **Tratamiento:** Es cualquier operación sobre los datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, modificación, aclaración o supresión de dichos datos.
- ✓ **Principio de legalidad:** El Tratamiento de datos personales es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen
- ✓ **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- ✓ **Principio de libertad:** El Tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- ✓ **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- ✓ **Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.
- ✓ **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.
- ✓ **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ✓ **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

2. PRINCIPIOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Como premisa fundamental de esta política, ENERGIA Y POTENCIA S.A.S respeta la privacidad de cada una de las personas naturales o jurídicas que suministren su información personal a través de los diferentes canales de recolección de información establecidos para tal efecto. ENERGIA Y POTENCIA S.A.S garantiza que cuenta con mecanismos y sistemas de almacenamiento, adecuados y seguros. La información es recolectada procesada y usada de conformidad con las regulaciones actuales de protección de información y privacidad. No obstante ENERGIA Y POTENCIA S.A.S no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada del ingreso indebido de terceros a la base de datos y/o por alguna falla técnica en el funcionamiento y/o conservación de datos en el sistema de almacenamiento de la información.



Los datos suministrados por el Titular, deben ser claros, veraces, verificables y exactos, para que el tratamiento de los mismos pueda ser igualmente confiable.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

La confidencialidad en el tratamiento de datos personales es otro de los principios rectores de esta política, ya que todos los funcionarios con acceso a las bases de datos están obligados a guardar estricta confidencialidad en el manejo de los mismos.

Todo dato almacenado y tratado por ENERGIA Y POTENCIA S.A.S debe tener la previa y expresa autorización de su titular, la cual deberá ser otorgada de manera libre y voluntaria. No obstante, este principio, no será necesaria autorización en los siguientes eventos:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el registro civil de las personas.

Los datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Codificar en nuestros sistemas, las solicitudes de vinculación como clientes y/o proveedores.
- Informar sobre nuevos productos o servicios.
- Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros clientes, proveedores, y empleados.
- Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros productos, servicios, ofertas, promociones, alianzas, estudios, concursos, contenidos, así como los de nuestras compañías vinculadas, y para facilitar el acceso general a la información de estos.
- Proveer nuestros servicios y productos.
- Informar sobre el lanzamiento de nuevos productos o servicios, o cambios en los mismos.
- Evaluar la calidad del servicio.
- Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- Consultar, reportar, procesar y transferir información a centrales de riesgo.

3. CONTENIDO DE LAS BASES DE DATOS

En las bases de datos de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S se almacena información general como nombre completo número y tipo de identificación, género y datos de contacto (correo electrónico, dirección física, teléfono fijo y móvil). En adición a estos, y dependiendo de la naturaleza de la base de datos, ENERGIA Y POTENCIA S.A.S puede tener datos específicos requeridos para el tratamiento al que serán sometidos los datos. En las bases de datos especiales como las de empleados y contratistas se incluye, adicionalmente información sobre



la historia laboral y académica, datos sensibles requeridos por la naturaleza de la relación laboral (fotografía, conformación del grupo familiar, datos biométricos). En las bases de datos se podrá almacenar información sensible con previa autorización de su titular, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 5 y 7 de la ley 1581 de 2012.

TRATAMIENTO DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD: El Tratamiento de datos de menores de edad debe observar el cumplimiento y respeto a sus derechos. En caso de dar Tratamiento a Datos Personales de menores de edad, ENERGIA Y POTENCIA S.A.S., observará la regulación aplicable y se acogerá a los pronunciamientos de la Corte Constitucional en esta materia.

TRATAMIENTO DATOS SENSIBLES: Dado que ENERGIA Y POTENCIA S.A.S. recoge datos biométricos, como videos de vigilancia, fotografías, huellas dactilares, y entre otros que pueden ser considerados datos sensibles, garantizará que el tratamiento de esta información se realizará buscando establecer mecanismos que mejoren sus procesos de atención y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015.

4. FINALIDAD

La información recolectada por ENERGIA Y POTENCIA S.A.S tiene como propósito permitir el adecuado desarrollo de su objeto social. Además, ENERGIA Y POTENCIA S.A.S guarda la información necesaria para dar cumplimiento a deberes legales, principalmente en materia contable, societaria, y laboral. La información sobre clientes, proveedores, socios y empleados, actuales o pasados, se guarda con el fin de facilitar, promover, permitir o mantener relaciones de carácter laboral, civil y comercial. La información sobre las actividades desarrolladas por ENERGIA Y POTENCIA S.A.S., se almacena con el fin de dar cumplimiento a las actividades propias de su objeto, particularmente las relacionadas con el desarrollo, planeación e implementación de programas, proyectos, planes, políticas, contratos o convenios necesarios para la operación societaria. Adicional a lo anterior ENERGIA Y POTENCIA S.A.S podrá hacer uso de los datos personales para:

- ✓ Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales.
- ✓ Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios.
- ✓ Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos.
- ✓ Evaluar la calidad del servicio.
- ✓ Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- ✓ Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por ENERGIA Y POTENCIA S.A.S y/o por terceras personas.
- ✓ Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- ✓ Soportar procesos de auditoria interna o externa.
- ✓ Registrar la información de empleados en las bases de datos de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S
- ✓ Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso. K



- ✓ Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S. ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados. Respecto de los datos recolectados directamente en los puntos de seguridad, tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S, estos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso. Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada solo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, ENERGIA Y POTENCIA S.A.S no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que exista autorización expresa para hacerlo; sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S. o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de reestructuración de ENERGIA Y POTENCIA S.A.S.; que sea requerido o permitido por la ley. ENERGIA Y POTENCIA S.A.S podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, ENERGIA Y POTENCIA S.A.S advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

5. DEBERES Y DERECHOS

5.1. Derechos del Titular de la información:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en esta política.
- Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento, el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

5.2 Deberes del responsable del tratamiento de datos personales:





- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, verificable, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
- Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares de la información en los términos señalados en la ley.
- Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

5.3 Deberes del encargado del tratamiento de datos personales:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- Actualizar la información reportada por los responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares de la información.
- Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” cuando a ello haya lugar.
- Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial”, una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.



- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

6. AVISO DE PRIVACIDAD:

En el evento en el que ENERGIA Y POTENCIA S.A.S no pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

7. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

ENERGIA Y POTENCIA S.A.S solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

8. AREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTOS PARA CONSULTA DE DATOS Y PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS:

El área responsable de consultas, quejas y reclamos será el área de Mercadeo:

1. Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en base de datos.
2. Los titulares de datos personales deben dirigir sus consultas, peticiones o reclamos al correo: comunicaciones@energiaypotencia.com
3. La consulta será atendida en un término máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento de datos, a través del correo electrónico servicioalcliente@energiaypotencia.com. Para efectos de la presentación de reclamos se deberá seguir el siguiente procedimiento y se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- El reclamo deberá contener como mínimo: la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y acompañando, los documentos que se quiera hacer valer.
- Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.



- En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.
- Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. El Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante ENERGIA Y POTENCIA S.A.S.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD:

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, ENERGIA Y POTENCIA S.A.S. adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: La presente Política de Datos Personales que se encuentra vigente desde junio de 2013, según el decreto 1377 de 2013, fue actualizada el 7 de septiembre de 2020. Cualquier cambio al respecto se informará a través de la dirección electrónica: servicioalcliente@energiaypotencia.com y se publicará en la página www.energiaypotencia.com.